

ACTA DE LA 22ª VIGÉSIMA SEGUNDO SESIÓN ORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia*, RRAIP-1228/2024, RRAIP-1229/2024, RRAIP-1230/2024, RRAIP-1247/2024, RRAIP-1235/2024, RRAIP-1236/2024, RRAIP-1251/2024, RRAIP-1252/2024, RRAIP-1253/2024, RRAIP-1269/2024, RRAIP-1271/2024, RRAIP-1288/2024, RRAIP-1308/2024, RRAIP-1226/2024, RRAIP-1227/2024, RRAIP-1317/2024, RRAIP-1333/2024, RRAIP-1335/2024, RRAIP-1238/2024, RRAIP-1309/2024, RRAIP-1311/2024, RRAIP-1327/2024, RRAIP-1328/2024, RRAIP-1361/2024, RRAIP-1385/2024; RRAIP-1421/2024, RRAIP-1287/2024, RRAIP-1305/2024, RRAIP-1339/2024, RRAIP-1321/2024, RRAIP-1267/2024, RRAIP-1286/2024, RRAIP-1268/2024, RRAIP-1250/2024, RRAIP-1222/2024, RRAIP-1259/2024, RRAIP-1241/2024, RRAIP-1295/2024, RRAIP-1258/2024 y RRAIP-1313/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-481/2024, RRAIP-525/2024, RRAIP-664/2024, RRAIP-763/2024, RRAIP-764/2024, RRAIP-838/2024, RRAIP-841/2024, RRAIP-882/2024, RRAIP-942/2024, RRAIP-943/2024, RRAIP-946/2024, RRAIP-959/2024, RRAIP-961/2024, RRAIP-962/2024, RRAIP-963/2024, RRAIP-965/2024, RRAIP-979/2024, RRAIP-986/2024, RRAIP-987/2024, RRAIP-990/2024, RRAIP-1006/2024, RRAIP-1007/2024, RRAIP-1008/2024 y RRAIP-1025/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.470.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del proyecto de dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2º segundo trimestre del ejercicio 2024 a cargo del sujeto obligado "Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3º tercer y 4º cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los expedientes con referencias PDIOT-33/2024, PDIOT-34/2024 y PDIOT-35/2024; proyecto de colaboración con la universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de Bolivia.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 6- Asuntos generales. -----
- 7- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
 - 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----
 - 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de 40 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 28 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 3 de Organismos autónomos, 3 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, 1 de Partido Político, 2 de Paramunicipales y 1 de Sindicato. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----
- Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 7 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 7 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 19 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y 7 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----
- Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-1228/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
2	RRAIP-1229/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
3	RRAIP-1230/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
4	RRAIP-1247/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
5	RRAIP-1235/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP-1236/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
7	RRAIP-1251/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP-1252/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
9	RRAIP-1253/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-1269/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
11	RRAIP-1271/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
12	RRAIP-1288/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
13	RRAIP-1308/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
14	RRAIP-1226/2024	Juan Sámano Gómez	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	Confirma	Unanimidad
15	RRAIP-1227/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
16	RRAIP-1317/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
17	RRAIP-1333/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
18	RRAIP-1335/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Sindicato Constituyente Francisco Díaz Barriga.	Revoca	Unanimidad
19	RRAIP-1238/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Judicial del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

20	RRAIP-1309/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
21	RRAIP-1311/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-1327/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
23	RRAIP-1328/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
24	RRAIP-1361/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
25	RRAIP-1385/2024	Juan Sámano Gómez	Universidad de Guanajuato	Sobressee	Unanimidad
26	RRAIP-1421/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Romita, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
27	RRAIP-1287/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Partido del Trabajo	Revoca	Unanimidad
28	RRAIP-1305/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
29	RRAIP-1339/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
30	RRAIP-1321/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
31	RRAIP-1267/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.	Sobressee	Unanimidad
32	RRAIP-1286/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
33	RRAIP-1268/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
34	RRAIP-1250/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
35	RRAIP-1222/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
36	RRAIP-1259/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
37	RRAIP-1241/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
38	RRAIP-1295/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
39	RRAIP-1258/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
40	RRAIP-1313/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Plano del Instituto

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-481/2024, RRAIP-525/2024, RRAIP-664/2024, RRAIP-763/2024, RRAIP-764/2024, RRAIP-838/2024, RRAIP-841/2024, RRAIP-882/2024, RRAIP-942/2024, RRAIP-943/2024, RRAIP-946/2024, RRAIP-959/2024, RRAIP-961/2024, RRAIP-962/2024, RRAIP-963/2024, RRAIP-965/2024, RRAIP-979/2024, RRAIP-986/2024, RRAIP-987/2024, RRAIP-990/2024, RRAIP-1006/2024, RRAIP-1007/2024, RRAIP-1008/2024 y RRAIP-1025/2024; para efecto de que el

Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.470.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización del proyecto de dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del ejercicio 2024 a cargo del sujeto obligado "Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato"; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer y 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los expedientes con referencias PDIOT-33/2024, PDIOT-34/2024 y PDIOT-35/2024; proyecto de colaboración con la universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de Bolivia.** Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta.** -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

6.- Sin asuntos generales. -----

7.- Siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 22 VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.